



Tabla Comparativa Segunda Ronda

Partido Acción Ciudadana y Partido Restauración Nacional

www.costaricalimpia.org



**CARLOS ALVARADO
(PAC)**

“Por la coyuntura y momento histórico, requerirá de un gobierno de unidad nacional, que lo haga para todos y todas las costarricenses, que lleve el diálogo, que respete las diferencias.”



**FABRICIO ALVARADO
(PRN)**

“En nuestro silencio se estaba gestando un grito interno en favor de nuestros valores. Le devolvimos la esperanza a este país.”

CAMBIO CLIMÁTICO

CARLOS ALVARADO

- ✓ Mantener activo el funcionamiento del Consejo Presidencial Ambiental y del Consejo Sectorial Ambiental, y a la vez dotar de estructura y recursos humanos a la Secretaría de Planificación Estratégica Sectorial Ambiental (SEPLASA).
- ✓ Impulsar una reforma integral a la Ley de Hidrocarburos para la prohibición absoluta y definitiva de la exploración y explotación petrolera y de gas natural en territorio nacional, en concordancia con los compromisos nacionales e internacionales en torno a la descarbonización del país, el impulso de las energías limpias, la reducción de emisiones y la mitigación del cambio climático.
- ✓ Cumplir el compromiso de ser un país carbono neutral para el año 2021 y paralelamente un Laboratorio Mundial de Descarbonización mediante la reducción de emisiones como transporte, agricultura, ganadería y residuos; así como en el manejo de sumideros de carbono (planes de uso del suelo, reforestación, deforestación evitada, etc). Para esto será vital la captación de recursos por medio del Fondo Verde del Clima.
- ✓ Establecer Políticas Nacionales de Cambio Climático (en mitigación y adaptación) gestadas como Políticas de Estado.
- ✓ Gestar un Programa Nacional de Capacitación a Municipalidades para robustecer sus capacidades en materia de adaptación y gestión de riesgo en sus territorios.

FABRICIO ALVARADO

- ✓ NO CUENTA CON PROPUESTAS SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO

CAMBIO CLIMÁTICO

CARLOS ALVARADO

- ✓ Iniciar un proceso nacional de ordenamiento territorial resiliente al cambio climático que permita adecuar los instrumentos de planificación y uso del territorio a los diversos escenarios del CC.
- ✓ Ejecutar el fiel cumplimiento de las metas establecidas en el Acuerdo de París y en nuestra Contribución Prevista y Determinada a Nivel Nacional (INDC), por medio de la aplicación de los diversos instrumentos y políticas de mitigación y adaptación como la Estrategia Nacional de Cambio Climático, la Política Nacional de Gestión de Riesgo y la elaboración de una Estrategia Nacional de Adaptación basada en ecosistemas.
- ✓ Establecer y poner en operación el Consejo Consultivo Ciudadano de Cambio Climático y del Consejo Científico de Cambio Climático, en concordancia con los compromisos asumidos durante la COP21.
- ✓ Facilitar los procesos de transversalización de la Gestión de Riesgo en las instituciones públicas, sectores de la economía, así como en el nivel territorial, mediante el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo con el fin de reducir las pérdidas humanas y económicas posdesastres.
- ✓ Iniciar el proceso de generación de instrumentos financieros orientados a la acción preventiva y aumentar la capacidad fiscal del Estado para afrontar las pérdidas por desastre.

FABRICIO ALVARADO

- ✓ NO CUENTA CON PROPUESTAS SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO

MOVILIDAD ELÉCTRICA

CARLOS ALVARADO

✓ Adquirir vehículos eléctricos promoviendo una renovación de la flota vehicular del país con miras al año 2030. Para ello se redefinirán gradualmente políticas como el Programa de Adquisición de Vehículos Eficientes (PAVE) para convertirlo en el Programa de Adquisición de Vehículos Eléctricos y se estimularán incentivos fiscales y de otra naturaleza para la importación y adquisición de estos vehículos. Iniciaremos este proceso con una renovación total de los vehículos del Estado para generar la escala que incentive el cambio. También se impulsará el cambio de las unidades de buses a esta nueva tecnología.

FABRICIO ALVARADO

✓ Desarrollar y promover un proyecto de ley para que en un periodo de 15 años, el país solo permita la importación de vehículos eléctricos en un plazo de 15 años, y que incluya las medidas necesarias para atender el bache fiscal que ello implicaría –impuesto a los combustibles.

✓ Apoyar la aprobación y ejecución del proyecto de ley que se discute en la Asamblea Legislativa, para fomentar la importación de vehículos eléctricos y, particularmente, para promover su adquisición en el sector público.

TRANSPORTE PÚBLICO

CARLOS ALVARADO

- ✓ Ejecutar el nuevo paradigma de Movilidad Segura y Sostenible, mediante la jerarquización del espacio público y de los medios y modos de transporte priorizando al peatón, seguido de la movilidad no motorizada -como patines y bicicletas-, seguido del transporte público masivo y dejando en último lugar al vehículo particular.
- ✓ Continuar el proceso de contratación del tren rápido de pasajeros que inició el INCOFER, para vincularlo a estaciones multimodales que integren diferentes medios de transporte y ofrezcan, según características, sistemas de estacionamientos y comercio.
- ✓ Sectorización del transporte público del área metropolitana.
- ✓ Impulsar el uso de tecnologías cero emisiones y el concepto de acceso universal, integrando los servicios de autobuses con otros modos, como parte de las obligaciones del concesionario, para así permitir la intermodalidad y facilitar la movilización a largas distancias para las personas que practican la movilidad no motorizada.

FABRICIO ALVARADO

- ✓ Desarrollar un tren de primer mundo – por concesión y en alianza estratégica con INCOFER y los empresarios autobuseros del país- con parqueos estatales en las estaciones principales, para que los usuarios del tren dejen el carro ahí, y con una planificación de líneas periféricas de autobuses conectadas con esas estaciones. Se valorará una estrategia de coordinación con la Municipalidad de San José, para promover la construcción de un tranvía capitalino, conectado con el tren y el sistema de transporte público nacional.
- ✓ Fomentar alianzas estratégicas con las municipalidades y los organismos privados, para lograr ejecutar sistemas de movilidad segura y eficiente que vayan en paralelo con la aplicación de tecnologías y uso de energías amigables con el ambiente, tales como los biocombustibles.

ENERGÍA

CARLOS ALVARADO

✓ Optimizar la Matriz Energética mediante investigación en estatal en biocombustibles, expansión de programas de generación solar para autoconsumo y distribuida y estímulo de fuentes de energía renovables no convencionales (solar, eólica, mareomotriz y biomásica y geotermia fuera de parques nacionales). Además se seguirán los lineamientos establecidos en el Plan Nacional de Energía 2015-2030.

✓ Transformar, mediante reforma integral a la Ley Orgánica de RECOPE, a esta entidad para convertirla en un ente estatal que impulse la investigación y producción de combustibles alternativos, como biodiesel e hidrogeno, para incrementar la transformación de la matriz energética del sector transporte.

✓ Continuar con los lineamientos programados en el VII Plan Nacional de Energía en materia de electricidad, transporte y combustibles.

✓ Impulsar una reforma integral a la Ley de Hidrocarburos para la prohibición absoluta y definitiva de la exploración y explotación petrolera y de gas natural en territorio nacional, en concordancia con los compromisos nacionales e internacionales en torno a la descarbonización del país, el impulso de las energías limpias, la reducción de emisiones y la mitigación del cambio climático. Se prohibirá explícitamente la tecnología del fracking que supone la inyección de millones de litros de agua cargados por un coctel de al menos 260 químicos.

FABRICIO ALVARADO

✓ Continuar con los avances en materia de generación de electricidad producida mediante fuentes limpias y sostenibles, a cargo del ICE, para preparar al país para la conversión hacia el transporte eléctrico en el mediano y largo plazo.

ENERGÍA

CARLOS ALVARADO

Actualización la Ley de Eficiencia Energética, Ley No. 7447 para que cumpla con los objetivos y las necesidades que el presente demanda. Asimismo, nos colocaremos como la Administración de la Eficiencia Energética mediante el establecimiento de parámetros mínimos de eficiencia en la generación eléctrica estatal y en el uso de energía en las instituciones del Estado

FABRICIO ALVARADO

RESIDUOS

CARLOS ALVARADO

- ✓ Avanzar en estrategias de mayor impacto como tasas impositivas al uso de plástico, prohibición del uso del estereofón y la creación de un programa de incentivos para aquellas empresas con logros en materia de gestión de residuos (propios y comunitarios).

FABRICIO ALVARADO

- ✓ Promover una política de disminución paulatina y reducción de uso de los plásticos en los productos consumibles que adquiere el Estado – botellas plásticas, por ejemplo-, o en su defecto aplicar una política obligatoria de reciclaje para todo el sector público, con sanciones administrativas para los funcionarios que no la apliquen.
- ✓ Desarrollar, en materia de control y utilización de los desechos sólidos, y con el concurso de MINAET, Ministerio de Salud, las municipalidades y empresas interesadas, una estrategia para el mejor uso de cada uno de los materiales en beneficio de la ciudadanía y el ambiente.

MARES Y OCÉANOS

CARLOS ALVARADO

- ✓ Establecer un Diálogo Nacional que involucre a los actores relacionados con la conservación y aprovechamiento marino para reformular la Política Nacional del Mar con visión de largo plazo.
- ✓ Garantizar, una protección del Domo Térmico de Costa Rica, como zona marina de importancia ecológica y biológica para la biodiversidad marina del Pacífico oriental. Para ello se respetarán los acuerdos establecidos en la Conferencia de las Partes del Convenio sobre la Diversidad Biológica.
- ✓ Garantizar la protección del Corredor Marino del Pacífico Oriental Tropical y los Ecosistemas Caribeños como áreas marinas de importancia ecológica y biológica para la biodiversidad marina. Para ello se respetarán los acuerdos establecidos en la Conferencia de las Partes del Convenio sobre la Diversidad Biológica, la Convención de Derecho del Mar (UNCLOS) y los nuevos instrumentos vinculantes como el BBNJ.
- ✓ Profundizar la Estrategia Nacional de Separación, Recuperación y Valorización de Residuos y la Estrategia Nacional para la sustitución de plásticos de un solo uso por alternativas renovables y compostables, creadas por esta administración mediante alianzas público-privadas y con gobiernos locales.

FABRICIO ALVARADO

- ✓ Promover el endurecimiento de penas y sanciones relacionadas con la contaminación de los mantos acuíferos y demás fuentes del vital líquido, que es propiedad de todos los costarricenses.
- ✓ Desarrollar una estrategia adecuada para la promoción de los usos y aprovechamiento del mar y sus productos bajo un enfoque técnico-científico y de altos estándares de calidad e inocuidad, que respete los ciclos de vida de los peces y demás animales marinos y además permita avanzar en el desarrollo de otras actividades productivas, industriales y turísticas.

MARES Y OCÉANOS

CARLOS ALVARADO

✓ Controlar la pesca ilegal, eliminar artes de pesca insostenibles, realizar una reconversión hacia artes de pesca más selectivas y aplicar criterios científicos para la protección o recuperación de poblaciones y especies marinas de interés comercial y pesquero. Asimismo, Costa Rica avanzará en el establecimiento de controles sobre la explotación del recurso atunero y de especies afines generando las condiciones necesarias para que este recurso beneficie al pescador nacional y garantizando la sostenibilidad de dicho recurso.

✓ Reformar el funcionamiento de INCOPECA y la elección de su Junta Directiva, para que no respondan a intereses particulares sino que garanticen el uso sostenible de los recursos pesqueros y promuevan la protección de especies en peligro de extinción y el adecuado manejo de las diferentes pesquerías.

✓ Fortalecer a las instituciones del sector público para mejorar sus capacidades en seguimiento, control y vigilancia marítima por medio de sistemas de tecnología de punta para una mejor custodia de nuestros mares, así como desarrollar conocimientos científicos, tecnología e investigación para mejorar la salud de los océanos y proteger la biodiversidad marina.

✓ Cumplir el compromiso internacional de que para el año 2020 se conserve por lo menos el 10% de las zonas costeras y marinas, de conformidad con las leyes nacionales y el derecho internacional y sobre la base de la mejor información científica disponible.

FABRICIO ALVARADO

MARES Y OCÉANOS

CARLOS ALVARADO

✓ Consolidar áreas marinas de manejo de manera participativa que impulsen el desarrollo productivo sostenible y mejoren las oportunidades para las poblaciones costeras.

✓ Integrar nuevos esquemas para el desarrollo de una economía azul y oceánica que permita el crecimiento de actividades desde los mares y océanos, en turismo, pesca y maricultura, así como en transporte de mercancías y desarrollo portuario.

✓ Lograr el desarrollo de políticas públicas que promuevan los beneficios al desarrollo comunitario y al bien vivir de las poblaciones más vulnerables en las zonas costeras por medio de la medición y gestión del carbono azul.

FABRICIO ALVARADO

Fuente:

<https://carlos.cr/wp-content/uploads/2017/05/Creer-y-crear-la-Costa-Rica-del-siglo-XXI-interactivo.pdf>

<http://www.fabricioalvarado.com/#>